



ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026, siendo las 04:40pm, el jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador del siguiente proceso de selección de conformidad con el Decreto municipal No. 722 del 30 de diciembre de 2021, modificado por el decreto 014 de 2025; así:

MODALIDAD:	LICITACION PUBLICA
OBJETO CONTRACTUAL:	IMPLEMENTAR UN MODELO PEDAGÓGICO Y DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD, EN SUS COMPONENTES FÍSICO Y PRESENCIAL, ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, MEDIANTE ESTRATEGIAS, HERRAMIENTAS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y FORMACIÓN CIUDADANA, INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	TRES MIL DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.010.000.000,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LAURA LUCIA ALONSO TURIZO-Aspecto-Legal MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ-Aspecto-Técnico SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ-Aspecto-Financiero
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO
NUMERO ESTUDIO PREVIO	2026-2199

Los profesionales designados deberán desarrollar sus actividades de conformidad con lo establecido en el Decreto municipal No.722 del 30 diciembre de 2021 y minuta contractual.

Se da por terminada la presente, siendo las 04:50pm. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de notificación y aceptación.

Quien designa:

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

LAURA LUCIA ALONSO TURIZO
Aspecto-Legal

MAURICIO CARDENAS GUTIERREZ
Aspecto-Técnico

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Aspecto-Financiero

Elaboro: DAHIANA ORTIZ